



EDITORIAL

Los 50 años de Hitler

Alemania celebra estos días, con una efusión popular y patriótica absolutamente inéditas en los países democráticos cuyos héroes de un momento son poco después, al descubrirse su vacuidad, demolidos con la misma rapidez con que se alzaron, el cincuentenario de su Fuehrer-Canciller, Adolfo Hitler, el hombre providencial que de un pueblo exangüe y en ruinas, vejado por todos, ha concebido y realizado ya en buena parte, el Imperio del III Reich, cuya gigantesca aportación a la civilización es en la actualidad asombro de todos, admiración de muchos y desespero de no pocos.

La tiranía y el despotismo de que nos hablaban al referirse a la gran Alemania los que inspirados y vendidos a Moscú pretendieron esclavizar a España, no es otra cosa, en realidad, que la natural y comprensible idolatría que siente por su Caudillo genial un pueblo agradecido a quién, con la disciplina y abnegación de sus compatriotas, logró levantarlo de la abyección en que se veía sumido hasta elevarlo a los más altos límites de dignidad colectiva, fortaleza material y espiritual grandeza.

Por todo ello nada más justo que el homenaje, y la alegría con que se lo rinde, de que le está haciendo objeto en estas fechas de su cumpleaños el por tantos conceptos admirable pueblo alemán; homenaje, por otra parte, que cobra aún mayor importancia y resalta todavía más la figura de quien lo recibe al coincidir con el momento en que todo mundo habitado se halla pendiente de las palabras que ha de pronunciar en su anunciado discurso ante el Reichstag el genial realizador de la unidad alemana cuya figura moral de conductor de pueblos cobra muchísimo más relieve en esta época en que las democracias, aturcidas ante tantos fracasos y perdiendo su tiempo en cubileteos carentes de eficacia, no aciertan a establecer el equilibrio que asegure la paz estable y duradera.

Además, como españoles, no podemos dejar de consignar, al registrar en ocasión para ellos tan solemne, la magnífica compenetración entre el pueblo alemán y su Caudillo, todo nuestro agradecimiento hacia uno y otro por el magnífico gesto de solidaridad con que acogieron nuestra lucha por la liberación de España y su generosa ayuda en trance tan grave.

La gigantesca figura de Adolfo Hitler, empero, es de un relieve tan acusado que su aquilatamiento exacto pertenece a la Historia, por los arcos de cuya inmortalidad ha pasado ya triunfalmente el gran Fuehrer, y en nada aumentaría su gloria cuanto pudiéramos escribir; pero si que ha de permitírsenos juntar nuestra voz al clamor popular que hoy ensordece los espacios cada vez más dilatados del III Reich y fundir nuestros gritos a los ¡HEIL HITLER! que en estos días enronquecen las gargantas de los buenos alemanes.

Notas financieras

... Cupones cuyo pago ha sido señalado

Aludíamos ayer a los cupones de las Deudas del Estado, cuyo pago ha sido ordenado por el Gobierno, mediante ciertos requisitos justificativos de la legítima propiedad.

Hoy hemos de referirnos a los cupones correspondientes a otros valores (industriales, municipales, etc.) cuyo pago ha sido también señalado. Con ello se va instaurando la normalidad en el aspecto económico y es de esperar que dentro breve tiempo podrá obtenerse la completa generalización en el pago de todos los cupones.

En el grupo de valores con garantía especial, el Banco Hipotecario de España, ha anunciado hace pocos días el pago del cupón inmediato al vencimiento de primero de 1.º de julio de 1936.

De entre los valores industriales citemos a la Cia. Española de Petróleos (Petrólitos), la S. A. Cros; la Fertilizadora S. A.

que ya han anunciado el pago no solamente de sus cupones atrasados, sino que han publicado la lista de amortización de los títulos correspondientes a los cuadros de 1937, 1938 y 1939. Incluso algunas como la Cia. E. de Petróleos, ha anticipado unos años, la amortización de sus obligaciones. Citemos también la Cia. Felguera, que ha hecho lo mismo y la Unión Española de Explosivos, que ha señalado en el mes de Enero, un dividendo de 10 pts. a sus acciones ordinarias.

La Cia. Telefónica Nacional de España, ha venido pagando en la zona nacional, todos los cupones de sus Obligaciones al 5 y media por ciento en sus respectivos vencimientos.

En cuanto a valores municipales, el proceso recuperativo es más lento. Únicamente los Ayuntamiento de Sevilla (que ha hecho de acuerdo con los tenedores

(Continúa en cuarta página)

ECONOMIA

El mito del oro

“Con oro nada hay que falle”. Esto dicen en D. Juan Tenorio. Pues, bien, el metal base de la antigua economía liberal, caducada ya hace años y de hoy para siempre jamás, de nada sirvió a los gobiernos que cifraron el bienestar de la sociedad en ese “fetiche”. — No lo puede todo el dinero, sino la voluntad, la fe y el alma indómita de la raza. Aquello que dicen “con dinero todo se arregla” ha fracasado en nuestra época, y en todos los países en que se ha puesto a prueba la teoría de las reservas y garantías de metales nobles.

Alemania e Italia, países pobres, sin primeras materias, minas ni colonias, han resuelto por su genio propio y mediante la autarquía, valerse a sí mismas, con estrecheces, sí, pero sin vilezas: pobres, pero orgullosos y honrados. — Han revolucionado no solo las ideologías sociales, humanizándolas, y quitándoles todo lo utópico, lo innoble por materialista, sino que la economía “ciencia que trataba de la riqueza de las naciones” ha sufrido el más rudo y definitivo golpe. — Con todo el oro de España, los rojos-separatistas, no consiguieron más que desastres. — Sin plata ni oro, el Alzamiento Nacional, lo ha conseguido todo: honor y tranquilidad, que valen más que las riquezas.

No quedaremos pobres, como algunos se figuran: está nuestro trabajo que es el verdadero Capital que produce renta; está nuestra fuerza de sobrevivir, nuestra parquedad en el consumo, superfluo o vanidoso; nuestra continencia característica de la raza española, sobria y sufrida. Ningún país del mundo hubiera resistido, las penalidades que todos hemos soportado con estoicismo.

La política (que mal suena esta palabra) mejor dicho, la nueva ordenación de los precios y jornales bajos, es necesaria, imperiosa, si queremos salir adelante, ya que así coartamos el lucro injusto, y nos sacrificamos todos, puesto que todos tuvimos la culpa y juntos la hemos de pagar. Se ha perdido mucho, pero, nos queda el honor de ser españoles. Ya hay paz que era un imponderable en las cuestiones económicas, ya llega el pan que era una necesidad y satisfacción; vendrá, forzosamente, pronto, el Trabajo que es la verdadera riqueza, la única categoría en el nuevo Estado Nacional-Sindicalista, y que producirá la renta del “oro puro” para capitalizarla en bienes materiales y espirituales.

¡Arriba la economía dirigida!
M. G. S.

Los problemas del campo

No podría empezar estas líneas sin antes expresar mi sincera y entusiástica adhesión a Franco, el glorioso Caudillo, gracias a quién y a su heroico ejército aquellos que, injustamente perseguidos, logramos por misericordia de Dios, salvar nuestras vidas, hemos podido reintegrarnos a nuestros hogares, en la plenitud de nuestros derechos. Nuestra obligación es ahora colaborar, cada uno según su capacidad y sus fuerzas, a la gran obra de resurgimiento de España, aportando nuestro concurso, por modesto que sea, a la solución de los problemas de la paz, tan grandes por lo menos y seguramente más duraderos que los de la guerra, tan victoriosamente terminada por el esfuerzo de nuestro invicto Generalísimo y su heroico Ejército.

Entre las importantísimas cuestiones que será preciso resolver inmediatamente están los problemas del campo. Creo yo que por el momento estos presentan una triple faceta, ofrecen tres diferentes aspectos que voy a enumerar y suscitadamente a comentar: primero, restablecimiento del orden jurídico perturbado; segundo, restauración de la paz en el campo; tercero, política social agraria. Me refiero únicamente, exclusivamente a cuestiones de índole jurídica y social; no a los problemas, interesantísimos, de la producción agrícola que dejo, por no considerarme competente en los mismos a los técnicos y especialistas en estas cuestiones.

En primer lugar, he dicho, precisa restaurar el orden jurídico tan gravemente perturbado. Todas las leyes, todas las disposiciones, todos los contratos vigentes al estallar la trágica revolución, que ha costado la vida a tantos propietarios, por el solo hecho de serlo y los ha arruinado a todos fueron vulnerados, escarneados y burlados durante estos años terribles. El desorden, la arbitrariedad, el despotismo más espantoso caracterizaron aquel lastimoso y trágico período. Se destruyeron bosques seculares, se arrancaron viñas en plena producción, se cortaron olivos; todo naturalmente sin intervención ni permiso del propietario y en perno de percibir sus rentas, sino e intereses. No solamente dejaron de percibir sus rentas sino que de esta manera vieron mermado el valor de sus fincas, a veces arruinadas por completo.

El incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de colonos y arrendatarios es nota característica de este período. Ha habido excepciones, naturalmente. Ha habido colonos y arrendatarios que han cumplido, en la medida en que les ha sido posible, sus contratos entregando a los propietarios, en dinero o en especie, que en estos años, sobre

todo a medida que avanzaba la guerra, se acercaba la Victoria y se desvalorizaba el papelucho puesto en circulación por los gobernantes rojos, tenía un valor muy superior a la moneda y era de mucha mayor utilidad, lo que según contrato les debían; pero estos casos, aunque numerosos individualmente, no dejan de ser excepciones si se les pone en relación con el gran número de arrendatarios que han dejado de cumplir con sus contratos, re presentando únicamente la minoría selecta que no se dejó engañar por perversas propagandas ni seducir por falsas apariencias de mejora. Esto prueba, sin embargo, que todos cuantos quisieron cumplir sus compromisos pudieron hacerlo, de una manera u otra, con más o menos dificultades, con mayor o menor puntualidad y exactitud. Sería por lo tanto absolutamente injusto y altamente desmoralizador y anarquizante que ahora resultaran beneficiados los que se lucraron con su rebeldía. Y esto precisamente es lo que ocurriría de no restablecerse el orden jurídico tan gravemente perturbado, exigiéndose el exacto cumplimiento de las obligaciones contractuales a las que tan alegremente faltaron numerosos payeses y cultivadores convencidos de la victoria indefectible de los rojos y con ella de la definitiva supresión, en perjuicio de sus legítimos dueños de la propiedad de la tierra, que muchos ya consideraron como suya. No puede admitirse que mientras unos, a veces con verdaderas dificultades y sacrificios, cumplieron sus obligaciones, dejen otras de cumplirlas, echándose borrón y cuenta nueva, como vulgarmente se dice. No soy partidario de soluciones violentas y catastróficas; no creo sea necesario crear un conflicto en cada caso; que se den facilidades para que estas obligaciones puedan cumplirse, me parece bien; pero se prescinda de ellas, para empezar nuevamente como si nada hubiese ocurrido, lo considero totalmente inadmisiblemente, absolutamente injusto, altamente perturbador del orden jurídico y profundamente inmoral pues nadie debe lucrarse, en perjuicio ajeno, por el incumplimiento de sus obligaciones. Demasiadas veces ocurrirá que por una razón u otra el propietario habrá perdido irremisiblemente sus rentas: tal es el caso tratándose de cosechas destruí de tierras arrebatadas a los verdaderos arrendatarios para entregarlas a cultivadores insolventes que han acabado por ausentarse huyendo de nuestra Patria al momento de acercarse la hora de rendir cuentas a la Justicia; pero estos casos que por muchos que sean no pasarán de ser excepciones, no deben erigirse en sistema, ni extenderse a aquellos otros en que por haber estado las tierras en poder de cultivadores de mayor o menor solvencia y en plena producción, son las rentas perfectamente exigibles y cobrables.

Restablecido que sea el orden jurídico y la normalidad contractual, precisa también llevar a cabo una profunda obra de pacificación de los espíritus para restaurar la paz en el campo; pero de esta cuestión trataremos en el siguiente artículo.

P. NEGRE PASTELL

Narciso Figueras Rexach

MEDICO

Medicina General — Partos

Ramblas, 26 - 1.º

GERONA

Vida Religiosa

La reposición del Crucifijo

Como verán nuestros lectores en este mismo número, el próximo domingo tendrá lugar en el Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad un acto público y solemne con motivo de la reposición de la Imagen de Jesús Crucificado en las aulas de dicho Centro docente. Con ello se viene a cerrar el triste paréntesis abierto por el laicismo republicano, el cual, en este orden, en pocos años ha pasado de una medida hipócrita cual fué la de mandar retirar el Crucifijo de las escuelas invocando el respeto a la libre conciencia de los alumnos, a los excesos sacerdotales más abominables como los que hemos tenido que lamentar durante la dominación marxista. Ahora ya no era de las escuelas y lugares públicos de donde se retiraba la imagen del Redentor sino que se ultrajaba violentamente en el mismo sagrado hogar de las familias cristianas y se consideraba un delito merecedor de pena capital el llevarla en el pecho por escondida que escedor de pena capital el llevarla en el pecho por escondida que estuviese. ¿Quién no recuerda con horror la orden dada en esta ciudad, y en otras muchas para que los vecinos bajo pena de duras sanciones depositaran las imágenes y símbolos religiosos en cierto solar cual si fueran escombros? ¿Quién no tiene presente en su memoria la saña con que la horda marxista se cebaba, en sus asaltos y registros contra las representaciones gráficas o plásticas del Señor, de la Virgen y de los Santos?

Todo ello no fué otra cosa que el corolario lógico y natural de aquella primera disposición camuflada de legalidad y de tolerancia. Pocos años bastaron para que los enemigos de Dios se quitasen el antifaz; fué suficiente llegar a un estado o situación en que se sentían ajenos de vidas y haciendas, verdaderos señores de horea y cuchillo, para que se decidiesen a exteriorizar sin rebozo sus sentimientos.

No pueden ufanarse empero de haber hecho con ello la felicidad del pueblo. Todos somos testigos de como se ha desarrollado la vida en la zona roja durante este vergonzoso período. Los cuerpos hambrientos y enfermizos y las almas hambrientas también de algo que los rojos habían borrado de todos lugares donde dominaban y que es más vital que los mismos alimentos corporales: el espíritu de caridad y de fraternidad cristianas, simbolizado precisamente en la figura exsangüe de Jesucristo Redentor, extendidos sus

CRONICA GENERAL

brazos en la Cruz, abiertos de par en par para estrechar en un sólo abrazo a todos los hombres, redimidos con su sangre.

Bendito sea el Redentor que vuelve. Con el retornarán, no lo dudemos, la alegría y la paz.

Santorál

Sábado día 22. — Santos: Sotero y Cayo, pp. y mrs.; Agapito I p.; Apeles y Lucio, discípulos de Jesús; Leó y Teodoro, obs.; Jacobo, Aitala y Josefo, phros. y mrs.; Lucas y Mucio, diáconos; Stas. Tarbula, vg. y comp. mrs.; Senorina, vg.

El día litúrgico

Misa y rezo de Stos.: Sotero y Cayo, papas y mrs., semidoble, color encarnado.

Catecismos

Tienen lugar los preparatorios de la Comunión primera y de la Solemne en las iglesias del Carmen (parroquia de la Catedral) y en la del Hospital provincial de Sta. Catalina, todos los días laborables a las 11 de la mañana para las niñas y a las 5 de la tarde para los niños.

En la iglesia parroquial de San Félix todos los días excepto los sábados de 5 a 7 de la tarde para niños y niñas.

Advertimos a los padres de familia la gravísima obligación que sobre ellos pesa de procurar que sus hijos se instruyan religiosa y cristianamente, haciéndoles frecuentar la enseñanza del catecismo y de que verifiquen las sobredichas comuniones.

Educación Nacional

Solemnidad en el Instituto

Se anuncia para el próximo domingo, a las once de la mañana el emotivo acto de la reposición del Crucifijo en nuestro primer Centro Docente. Todos recordamos la humillación sufrida cuando, en tiempos no muy remotos, se desterró de nuestras aulas la imagen del Crucificado; de ahí el especial relieve que quiere darse a la solemnidad del próximo domingo, coincidiendo dicho acto con la Fiesta del Libro, que se celebrará en todos los Institutos de España por disposición del Ministerio de Educación Nacional. Se han cursado invitaciones a las dignísimas Autoridades para que se dignen, con su presencia, honrar tal manifestación de piedad y cultura.

Gobierno Civil

Nuevo horario de visitas

El Excmo. Sr. Gobernador Civil ha dispuesto que, a partir de mañana, iija el siguiente horario de visitas: Martes, Jueves y sábados. Público en general: de 9'30 a 11'30.

Señores Alcaldes de la provincia: de 11'30 a 14.

Las Autoridades superiores y las Jerarquías provinciales de la F. E. T. y de las J. O. N. S., a cualquier hora de la mañana.

Los demás días y horas solo se concederá audiencia previa citación.

Los salvoconductos

Habiendo llegado a conocimiento de mi Autoridad y Jefes Locales de F. E. T. y de las J. O. N. S. se expiden Salvoconductos para fuera de la provincia, estando esta facultad reservada únicamente a este Gobierno Civil, por la presente se advierte a todas aquellas que solamente pueden facilitar lo expresado dos documentos para dentro de la provincia de mi mando y que, de reincidir les serán aplicadas las sanciones a que hubiere lugar.

Gerona 21 de Abril de 1939.

Año de la Victoria.—El Gobernador Civil, Antonio F. de Correa.

Para el Tesoro Nacional

Se han recibido en la Secretaria los objetos que a continuación se consignan, donados por D.^a Juanita Urrieta viuda de Gallego, domiciliada en esta Capital, Estanco de la Estación; con destino al Tesoro Nacional.

Un bolso Sra. de plata, una cadena de plata, un reloj de plata, una cucharita de plata, una moneda de 0'50 Inglesa plata, otra idem de 0'50 Belga, dos sortijas de oro y un pedazo de pendiente de oro.

La venta de pieles

Por disposición del Comité Sindical del Curtido, se reitera por la presente y para general conocimiento de todos los interesados la prohibición de venta de pieles vacunas y caballares, en bruto; por lo tanto los almacenistas o tenedores de pieles en general, solo podrán vender las

Diputación

Nombramiento

La Diputación provincial ha nombrado Director del Asilo de Ancianos de Agullana al funcionario adscrito al servicio de dicha Corporación, nuestro querido amigo, camarada Antonio Fages y Neyra de Gorgot.

Las mismas a los precios de tasa que se indican de las pieles existentes en la actualidad y las que en lo sucesivo se produzcan a las personas concesionarias que se relacionan:

Sra. Hija de Joaquin Pujol, de Barcelona; Sres. Andreu Hermanos, de id.; Sres. Casals y Riera, de id.; D. Agustín Giral Baixeras, de id.

Los precios son:

Hasta 8 kilos, 3 pesetas; de 8 y medio a 18, 2'50; de 18 y medio a 30, 1'80; de 30 y medio a 40, 1'60; de 40 en adelante, 1'50 pesetas.

Peso sangre o su equivalencia en seco:

Hasta 3 kilos, 8'33 pesetas; de 3 y cuarto a 7, 6'50; de 7 y cuarto a 12, 4'50; de 12 y cuarto a 16, 3'95; de 16 en adelante, 1'50.

Todas las ocultaciones de esta clase de pieles a cualquier resistencia a entregarlas a cualquiera de los Concesionarios relacionados anteriormente, serán sancionados con el máximo rigor.

Por lo que encarezco a todos los Alcaldes y Delegados dependientes de mi autoridad, velen por el más estricto cumplimiento de esta Orden, debiéndome comunicar cualquier infracción de lo expuesto.

Lo que se hace público en el Boletín Oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Gerona, 21 de abril de 1939.—Año de la Victoria. El Gobernador Civil, Antonio F. de Correa.

Ayuntamiento

Acuerdos de la Gestora

La Comisión Gestora en su última sesión, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Autorizar a Camila Roig París y Josefa Alvarez Cerdá, para establecer puestos públicos de venta de bebidas y refrescos, en el sitio y con las condiciones fijadas en los respectivos dictámenes.

Desestimar petición para vender en puesto público, en horas fuera de las señaladas de mercado, artículos de comercio.

Designar, con carácter interino, Archivero municipal, a don Luis Batlle Prats, Licenciado en Filosofía y Letras, con el haber anual de cinco mil pesetas.

Reponer en el cargo de matarife a Narciso Abella Baró, separado forzoso del servicio por su incorporación a filas, sin perjuicio de la depuración individual a que están sometidos los funcionarios municipales.

Nombrar, con carácter interino, Piel Pegador de al Corporación, con el haber anual de 2.302'62 pesetas, a don Dimas Barnadas Gratacós.

Sacar a subasta pública los puestos de venta en la Pescadería municipal, con sujeción a las normas y condiciones que fijará el Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda.

Aprobar, provisionalmente, y a los efectos de su exposición al público durante 15 días para interponer reclamaciones, el Padrón para el cobro del arbitrio de Inquilinato.

Y aprobar varias cuentas y facturas de servicios públicos.

Anuncios varios

Habitación, para caballero, se ofrece; magnífica y lugar muy céntrico. Razón en esta administración.

Bordadora.—Toda clase de labores, se ofrece.—Avenida de Jaime Primero, 10 2.º a.

ELECTRICIDAD
Reparación de Motores, Dinamos, Transformadores, etc.
Instalaciones de alumbrado
JOSÉ GINÉS
Rda. Dr. Robert, 9 Teléf. 452
GERONA

Farmacia PLA
ESPECIFICOS :: ANALISIS
General Primo de Rivera, 4
Teléfono, 410
GERONA

Bachillerato y Carrerass peciales.
Clases particulares de Ciencias, Matemáticas y Dibujo lineal.
Ronda Fernando Puig, 20 pral.
GERONA

ORONÓZ
Contabilidad y Cálculo Mercantil
Jaime I, 52 GERONA

Isabel Bernet
Comidas y hospedajes económicos
San Francisco, 20 GERONA
SALUDO A FRANCO
ARRIBA ESPAÑA

«Talleres Herpu»
de
Pelayo Girbau
Saludan a su numerosa clientela y amigos, a los gritos de ¡VIVA FRANCO! y ¡ARRIBA ESPAÑA! y les ofrecen sus trabajos de reparación de «pinchazos» y neumáticos, además del servicio gratuito de aire.
Abiertos todos los días, de 7 a 21 y fiestas de 8 a 12 y de 14 a 18
Depósito Oficial de «Comercial Pirelli»
Rda. Dr. Robert, 35 GERONA Teléfono, 201

Caixás y Canals
CONSTRUCTOR DE OBRAS
Antes de edificar pida presupuesto
Ramón Turró. 17 - 3.º
GERONA

Luis Juncá Juscafresa
Médico
Enfermedades de la infancia
Calle Barcelona, 3 - 1.º - 2.º
GERONA

MEDICA ESPECIALIDADES GERONA, S. A.
M. E. G. S. A.
GERONA
Servicios en todas las especialidades médicas, visitas, curas, operaciones, internamientos en Clínica, rayos X, análisis, transfusión de sangre, completamente gratuitos mediante «Abonos Populares».
OFICINA S: Plaza San Francisco, 18 - pral. - 2.º
Teléfono, 591

Noticario

La Alcaldía de Figueras ha hecho público el acuerdo de aquella Comisión Gestora municipal de que, tal como se hacía anteriormente, se celebre en dicha ciudad el mercado público semanal los miércoles de las semanas en que el jueves sea fiesta nacional o religiosa.

Para que llegue a conocimiento de cuantas personas pueda interesar, se hace público que a partir de mañana sábado, día 22, quedará establecido en esta ciudad, por el depósito de sementales del Ejército de Hospitalet de Llobregat, una parada de servicio para la reproducción, instalada en la casa denominada "Manso Goula" próxima a la línea férrea de San Feliu de Guíxols, frente al puente de la fuente del Rey, donde podrán acudir, con sus yeguas, cuantos quieran aprovechar esta oportunidad, en las horas y forma de costumbre antes del 18 de julio de 1936.

—El Ayuntamiento de Figueras, teniendo en cuenta que se halla prohibida por la Superioridad la salida de la provincia de artículos alimenticios y ante la necesidad de que concurra al mercado toda la producción agrícola y ganadera de la comarca, ha prohibido, interesando de los Alcaldes de la demarcación dicten igual orden, la venta de huevos, pollería y toda clase de productos de la alimentación a "polleros" y traficantes, cual venta, necesariamente, deberá efectuarse en los puestos públicos del mercado.

—A partir de hoy, día 21, el suministro de gas de nuestra ciudad se efectuará según el siguiente horario:

De 7 a 14 horas y de 19 a 20 y media horas.

—El pasado domingo día 16, se celebró en Santa Coloma de Farnés, una patriótica y conmovedora fiesta, con motivo de la reposición de las imágenes Sagradas y de las enseñanzas oficiales de la Nueva España en las Escuelas Nacionales, con asistencia de todas las Autoridades y Jerarquías de la F. E. T. y de las J. O. N. S. de la localidad.

Por la mañana a las 8, hubo misa de comunión, en acción de gracias por la terminación de la guerra, y a las 12, entronización del Sdo. Corazón de Jesús en las escuelas. En el acto, pronunciaron parlamentos el Jefe local de Propaganda camarada Joaquín Jordá, hablando acerca de la gran labor, que en las escuelas tiene que hacer, para la regeneración moral, religiosa y patriótica, de la infancia, que tiene que ser la base de la Nueva España; y el Párroco Rdo. D. Francisco Rabasa, glosando la significación de la fiesta.

Por la tarde a las 5 y en el Teatro Local Social de la F. E. T. y de las J. O. N. S. se celebró una velada Teatral Patriótica, a base de canto, declamación y rítmica, a cargo de la masa escolar de niños y miembros de las Organi-

ULTIMA HORA

(SERVICIO TELEFONICO DE LA AGENCIA F A R O)

Ha sido fusilado el traidor Aranguren. - Franco irá a Valencia. - La crítica situación de Francia.

Nacional

TRAIDOR FUSILADO

Barcelona. Esta mañana ha sido cumplida la sentencia dictada por el Consejo de Guerra contra el ex general Aranguren. Ha sido fusilado a primeras horas de la madrugada.

EL FISCAL DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Barcelona.—El Fiscal del Tribunal Supremo ha regresado hoy a Burgos terminada la visita de inspección que le fué encomendada.

ENTREGA DE UNA AMBULANCIA.

Barcelona. — El Delegado de la Cruz Roja Internacional de Ginebra ha hecho entrega esta mañana al alcalde señor Mateu, de una magnífica ambulancia sanitaria con destino a las necesidades de la ciudad.

En el acto de la entrega se han cambiado frases de consideración y estima entre el Delegado de la C. R. y el señor Mateu.

NUEVAS DETENCIONES.

Barcelona.— Han sido detenidos por la policía 7 individuos que habían pertenecido al comité de Centellas, acusados de haber cometido varios asesinatos.

Igualmente han ingresado en la cárcel Jaime Grant Ortiz y Marcelino Vila Piera, alcalde y concejal, respectivamente, del Ayuntamiento rojo de Saldanola, autores de varios crímenes.

SUFRAGIOS EN VALENCIA

Valencia. La Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N. S. ha dispuesto para el próximo domingo, la celebración de una misa de campaña en sufragio de los Caídos en esta capital.

Terminado el acto que se celebra-

zaciones Juveniles de la F. E. T. y de las J. O. N. S. se celebró una aplausos por su acertada ejecución. Pronunció un parlamento, alusivo a la velada que se celebraba, por la Comisión Organizadora, el Maestro D. Eliseo Carbó.

rá a las 11 de la mañana en el Paseo de la Alameda, desfilarán las organizaciones Juveniles y la Sección Femenina.

CONTRA LOS PRECIOS ABUSIVOS

Valencia. —El Gobernador Civil ha sancionado con importantes multas a varios comerciantes desaprensivos de la provincia que vendían sus artículos a precios abusivos.

LA «ESPADAS DE LA VICTORIA»

Valencia. El Ayuntamiento de esta capital ha acordado adherirse a la proposición del de Huelva, de ofrecer todos los municipios españoles una espada al Generalísimo, forjada en acero toledano y que se denominará «Espada de la Victoria».

EL GENERALISIMO VISITARA VALENCIA

Valencia. — En fecha próxima visitará esta capital el Generalísimo Franco.

El Ayuntamiento ha empezado ya los preparativos para la recepción del ilustre huésped.

VISITAS DEL GENERAL JORDANA

Burgos.—El Vicepresidente del Consejo de Ministros general Conde de Jordana, ha sido visitado esta mañana por el Embajador de Portugal, el de Chile y el Marqués de Forona.

LA RECUPERACION DE UNA IMAGEN

Burgos.— Esta mañana cumplieron al Vicepresidente del Consejo, el Obispo y el Presidente de la Diputación de Oviedo que trataron con el Conde de Jordana, de la entrada en España de la antigua y ve-

nerada imagen de la Virgen de Covadonga.

LA LOTERIA NACIONAL

Burgos.— En el sorteo celebrado hoy han resultado premiados los siguientes números:

1.º 15.285, con 150.000 ptas, Zaragoza. 2.º 5.317, 90.000 ptas. Las Palmas. 3.º 34.175, 60.000 ptas. Algeciras. 4.º, 7.599, 40.000 ptas. Melilla.

Premiados con 3.000 pesetas:

30.096, Valladolid; 37.095, Villafraanca de Orio; 21.896, Zaragoza; 33.842, Sevilla; 7.589, Jerez de la Frontera; 26.877, San Sebastián; 31.876, Logroño; 40.462, La Coruña; 5.945, Huelva; 29.118, Sevilla; 39.946 Zaragoza; 21.799, Sevilla; 7.451, Ayuntamiento; 16.935, San Sebastián; 24.350 La Linea; 34.811, Bilbao; 37.814, Sevilla; 38.525, Bilbao; 4.043, Sevilla; 20.386, Sevilla.

Extranjero

LA DIFICIL SITUACION DE FRANCIA

París.—Esta tarde a las 4, se celebrará una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros, que presidirá el Presidente de la República, Mr. Lebrún.

El anuncio de este Consejo ha despertado una extraordinaria expectación, pues se asegura que se tratarán importantes asuntos de carácter financiero y que serán sometidos a la consideración del Presidente, 50 proyectos de decretos leyes de índole fiscal.

Dichos decretos van encaminados a acelerar las operaciones de rearme y algunos de ellos se refieren a la reducción de gastos en la administración del Estado.

LAS FIESTAS DEL TRABAJO EN ITALIA

Roma. — Hoy han empezado en toda Italia las grandes fiestas con que se conmemora el 20 aniversario de la marcha de las Camisas Negras sobre Roma; denominadas Fiestas del Trabajo. Con este motivo no se han publicado hoy los periódicos.

Infinidad de actos se están celebrando en todo el país culminando en Roma. Como símbolo especial y formando parte de las fiestas se han inaugurado en la capital y en todas las provincias gran número de obras públicas.

LOS MANEJOS SOVIÉTICOS

Varsovia. — Comunican de Moseú, que coincidiendo con el 50 aniversario del nacimiento de Hitler en Alemania, el dictador Stalin ha ordenado a la flota soviética unas maniobras en el mar Báltico y se pone de relieve que solo podrán participar en ellas pequeños barcos, pues los soviets, contrariamente a su propaganda, no opseen buques superiores a tres mil toneladas.

En los círculos extranjeros se interpretan estas maniobras como una presión más de los rusos para, exaltado su ejército, hacer salir a Inglaterra de su actitud de duda y vacilación.

ACUERDO FRANCO-INGLÉS?

Jerusalén. — Se asegura que Francia e Inglaterra han concertado un acuerdo para obrar conjuntamente a fin de vencer las continuas rebeliones que se registran en Siria y Palestina.

Los ingleses atribuyen la ejecución de Abdul Rahim a la expulsión de Siria de Abdul Razeek y la consideran un grave golpe para la revuelta árabe en Palestina, pero se teme que esta rebrote con un nuevo jefe cualquiera.

LA POTENCIA DEL EJE ROMA BERLÍN

París. — La prensa francesa comenta que mientras la actividad diplomática con referencia al plan franco-británico se halla suspendida, el jefe Roma-Berlín ha comenzado una nueva ofensiva de la que se promete obtener inminentes resultados.

Las entrevistas de los ministros húngaros en Roma y Berlín, y las de Ciano y Marcovich, han producido en París grandes temores.

—Relojería Sauret, Primo de Rivera, 4. — Gerona.

Dr. Vidal Ros

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICO DEL HOSPITAL CLINICO DE BARCELONA

Forsa, 6 - 2.º - 1.º

GERONA

Visita diaria, de 10 a 1

Sábados, de 10ª a 1 y de 3 a 5

Mutua General de Seguros

ACCIDENTES :: ENFERMEDAD :: INCENDIOS :: VIDA

AGENCIA EN GERONA:

Rambla, 23 - pral. Tel. 397

¡VIVA ESPAÑA! ¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

CARRIL AUTO SERVICE

RAMON SANLLEHI MASDEVALL

CALLE BARCELONA, 17 (chaflán Rda. Dr. Robert) - TELEF. 163

GERONA

Gasolinas :: Gas-Oil :: Engrase a presión
Lubrificantes :: Neumáticos

Reparaciones de Radio. Máxima garantía. Compra de aparatos usados.

Manuel Pla

SALUDA A SUS CLIENTES

Plaza Marqués de Camps, 1

GERONA

SALUDO A FRANCO

ARRIBA ESPAÑA

Palomino y Vergara

Jerez de la Frontera

Vinos generosos - Viejisimos - Coñacs «Requetés», «Vencedor» y «Centurión»

Representante para la provincia

JOSÉ AGUSTÍ

Pl. del Grano, 15 y Jaime I, 54-2.º-1.º
Teléfono, 385 GERONA

Casa FALCÓ

CAMISERIA Y
NOVEDADES

Rambla, 3

GERONA

Peluquería

E. SITJES

SALUDA A SU
CLIENTELA

Plaza Marqués de Camps, 7

GERONA

Casa VENTURA

DE VIUDA DE EN-
RIQUE ARDERIU

COMIDAS Y BEBIDAS

Rambla Verdaguier, 12

GERONA

EL PIRINEO

Precio de este ejemplar:

15 cts.

Redacción: Avenida Alvarez de Castro, n.º 7 - Teléfono n.º 476

Administración: Avenida Alvarez de Castro, n.º 5 - Teléfono n.º 476

Notas financieras

(Viene de la primera pág.) de títulos una notable amortización) y el de S. Sebastián, vienen atendiendo el pago de sus obligaciones. Finalmente, hace pocos días el Ayuntamiento de Huelva, ha ordenado el estampillaje de las Obligaciones Aguas de Huelva S. A. avaladas por dicho municipio, a los fines de una posible reanudación del pago de los cupones de dichos títulos.

En días sucesivos seguiremos ocupándonos de este aspecto interesante de nuestra vida económica.

Cotización de valores

Actualmente funciona únicamente y con carácter extraoficial un Bolsín en la plaza de Bilbao. A fin de tener a nuestros lectores al corriente de los principales cambios a que se operan algunos de los valores más destacados, mañana publicaremos las últimas cotizaciones registradas.

T.

Parte Meteorológico

(Facilitado por el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza)

Temperatura Observada durante las últimas 24 horas

Temperatura máxima 18'8
Temperatura mínima 5'2
Agua evaporada 4'0
Recorrido del viento en Km. 88'7
Lluvia

Observaciones particulares
Viento fuerte

Observaciones hechas a las 8 horas

Presión atmosférica 757'8
Temperatura 6'2
Humedad relativa 94'
Viento N. O.
Dirección N.
Fuerza 1'
Clase de nubes altas Cirros
Id. Id. bajas St. Cu
Cantidad 1
Visibilidad 6

Carnet deportivo

La depuración del "Gerona F. C."

De conformidad con las normas dadas por el Delegado especial para Cataluña, señor Jover, ha de procederse a la depuración de todos los jugadores directivos y empleados del "Gerona F. C."

A tal efecto dichos interesados han de llenar un cuestionario especial, formulado para este fin, debiendo llevar además los avales correspondientes.

La gestora del "Gerona F. C." está procediendo a recoger dichas declaraciones juradas, para poder remitirlas al Delegado de la Federación Catalana.

Cobro de cuotas

A partir de hoy serán puestos al cobro los recibos del "Gerona F. C." correspondientes al mes de abril. Es de esperar que todos los socios inscritos en el 15 julio 1936, cuidarán de atender

dichos recibos, coadyuvando así a la normalización del fútbol gerundense.

Partido amistoso

En el campo de los Padres Salesianos se jugó ayer tarde un disputado encuentro entre los primeros equipos del "Sporting" y el "Montserrat".

Los equipos se formaron así: "Sporting". — Banús; Rovira, Vila II; Santomera, Vila I, Castells II; Castells II, Benito, Vallana, Ballester y Marián.

"Montserrat". — Mis; Teixidor, Amich; Pell, Girbau, Duch, Castrelo, Padrós, Masó I, Serra, Masó II.

El resultado ha sido de 6 goles a 5 a favor del G. A. Montserrat.

Para el próximo domingo el "G. A. Montserrat", ha concertado un partido con el potente equipo del "La Escala F. C." K.

Jefatura Provisional de Milicias de las F. E. T. y de las J. O. N. S.

Servicio para el día 22 de Abril de 1939. — Año de la Victoria.

Oficial. — D. Joaquín Roquet.

Sargento. — Jorge Torroella.

Prevención. — Cabo, Juan Poch, Juan Lanaja, Miguel Brias Estela, Gabriel Andreu, Ramón Bru, Luis Batlle Prats.

Hospital Civil. — Enrique Alegrí, Joaquín Bosch Garriga, Pánfilo Bosch Soley, Narciso Busquets Martinell.

Parque de Automóviles. — Cabo Antonio Fages Neyra, Juan Riu Cann, Salvador Costa Aubreda, José Fulcará Punsí, José Lloveras.

Vigilancia. — Narciso Jordá, José M.º Lozano.

Junta Clasificación. — Manuel Manobel Barrero, Mateo Regás Masferrer.

Gobierno Civil. — Cabo, Miguel Pell Riera, id., Ricardo Amich, Francisco Ayats, Francisco Roca, Jaime Planas, Felipe Teixidor, Joaquín Daunís, Alfonso Teixidor, Sebastián Tort, José M.º Llach, Pedro Pi, Eduardo Larrouse.

Retén. — Juan Noguera Vila. Juan Masallá Ramió, Juan Serra Sabadí.

Nota. — Los camaradas de guardia se tienen que presentar en este Cuartel a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, para prestar servicio.

Gerona, 21 de Abril 1939. Año de la Victoria.

El Alférez Jefe Local Provisional.

Angel Cuevas

Banca Costa y Bartrina S. en C.

Calle Gral. Primo de Rivera 9

Casa fundada en 1919

GERONA

Al reanudar nuestras operaciones bancarias, confiamos obtener de nuestra numerosa clientela, la justa reciprocidad a nuestro empeño en salvaguardar sus intereses

Gerona 15 de Abril de 1939

Año de la Victoria.

SALUDO A FRANCO ARRIBA ESPAÑA

El Gerente

D. Joaquín Costa Furtiá

Leed y propagad EL PIRINEO

Oficina de Ingeniería

Proyectos y Concesiones de Agua, Electricidad, Caminos, Puentes, Obras Marítimas y Saneamiento. Estructuras de Hormigón armado. Líneas de transportes. Peritajes de expropiaciones. Planos de poblaciones y fincas particulares. Ronda Fernando Puig, 20

GERONA

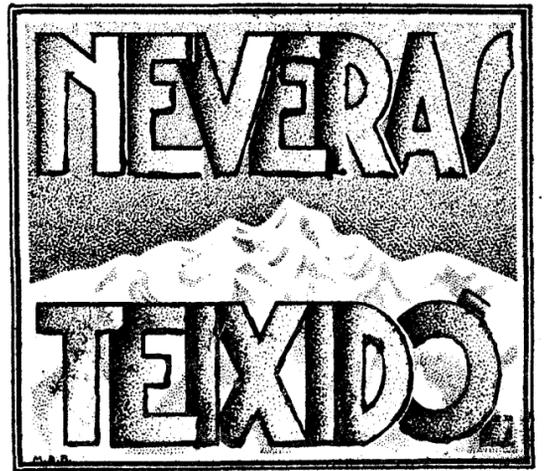
Automóviles

Juan Andreu

Calle Sta. Eugenia n.º 10

Teléfono 430 GERONA

REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NEVERAS



Figarola, 37 GERONA

Ernesto Piera

Al ponerse nuevamente en contacto con su distinguida clientela, ofrece su establecimiento de

Confitería y Colmado

al grito de ARRIBA ESPAÑA y SALUDO A FRANCO

Primo de Rivera, 29 y 31. — Teléfono, 93. — GERONA

Maquinaria y Material Eléctrico :: Lampistería
Bobinaje de Motores :: Radio TELEFUNKEN
Bombas BLOCH :: Lámparas OSRAM

Electricidad y Suministros de MATEO REGAS

SALUDO A FRANCO
ALMACEN Y OFICINA
Calle Abeuradors, 5

ARRIBA ESPAÑA
Teléfono, 41
GERONA

Almacenes ESCATLLAR

FERRETERIA
LAMPISTERIA
ELECTRICIDAD
OBJETOS PARA REGALO

Rambla Libertad

GERONA

Grupo Equitativa

integrado por

La Equitativa (Seguros vida)

La Equitativa (Riesgos diversos)

La Equitativa (Reaseguros)

Accidentes

Transportes

Incendios

Robo

participa, que normalizadas totalmente sus Oficinas, acepta seguros de todas clases y que para cualquier consulta pueden dirigirse su Agente general

Antonio Puyol Sierra

Año de la Victoria

Gerona

AVISO

Todas aquellas personas que habiendo recibido en su domicilio el presente número de EL PIRINEO no deseen continuar la suscripción, deben avisar, hasta el día 20 del corriente, a la Administración, Avenida Alvarez de Castro, 7 - Teléfono, 476.

Cuanto no lo hagan dentro del mencionado plazo, serán considerados como suscriptores de nuestro diario.